

# La Bandera Blanca

■ ALTAR ■ TRONO ■ FUEROS ■

PERIÓDICO TRADICIONALISTA DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CORT-REAL, 7, 1.ª planta

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona al mes peseta  
trimestre 2'50  
Fuera " " " 3

Se publica los miércoles, viernes y domingos  
de cada semana

## ANUNCIOS Y REMITIDOS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Insértense ó no, no se devuelven los originales

## Los Obispos en el Senado

Por fin parece que en el Parlamento va á resonar la verdadera voz del pueblo español, pidiendo á ese gabinete de masones y masonizantes, al nombre de cuyo presidente van unidas todas las vergüenzas nacionales, estrecha cuenta de las disposiciones vejatorias para los intereses sagrados de la Religión católica, que según la Constitución, es la del Estado.

Este gobierno, presidido por el H.º Paz, sigue dócilmente las instrucciones del Gran Oriente de la Masonería universal y como en los Consejos de esta nefanda asociación, arrojada la máscara de filantropía con que antes encubriera sus perversos fines, han prevalecido los temperamentos belicosos y de lucha franca y abierta contra el Infame sacrilega expresión con que designaba *Voltaire* á la sacratísima persona de nuestro venerable Redentor; y en este sentido han circulado órdenes al gobierno español para que arree en la campaña de persecución contra la Iglesia católica.

Aquí, en España, donde no hay un palmo de terreno que no esté marcada con estela luminosa por la huella de un santo é ilustrada por la hazaña de un héroe, los que se dedican á la desecualización de sus moradores, cometen, á mas de un pecado horrendo que clama venganza al Cielo, un crimen de lesa Pátria, contra el cual debemos protestar en todos los terrenos.

Así los Reverendos Prelados al defender los sagrados intereses de la Religión y sus prerrogativas eminentes, defienden los altísimos de la Pátria, y llevan la voz augusta de la España.

A su lado estén todas las fuerzas sanas del país, todos los elementos que tienen fé en los ideales y en los destinos pátrios; enfrente solo tienen á este Gabinete que preside Sagasta, bajo cuya dominación perdimos el imperio colonial que conquistaron para España la espada victoriosa de nuestros capitanes, puesta al servicio de la Cruz redentora.

Baldomero Trullás

## LA CAJA DEL CACIQUE

Hay que conocer la vida íntima de los pueblos—que tiene más de opereta que de idilio—para juzgar del soberano enojo de los caciques por esta brava campaña contra los Consumos.

El aspecto político de esta contribución, á la que Sagasta ha llamado «odiosa, perjudicial é injusta», sin perjuicio de sostenerla por el que dirán.

¿Que sería del caciquismo sin Consumos? Sería cosa de prender fuego, como á trasto inservible, á toda la maquinaria de turno, con sus telones deslucidos, sus apestosas candilejas administrativas y sus feísimos bastidores parlamentarios.

Así no me extraña que protesten y se retuerzan esos pedazos del Estado que se llaman alcaldes, concejales, caciques, políticos de los que ejercen poder ó esperan ejercerlo en el improrrogable plazo sabiamente establecido para estas cosas.

Sabido es que en todos los pueblos hay un alcalde y un contratista de Consumos. En los más modestos hay solo un alcalde, que él se lo cobra y él se lo gasta, lo cual siempre implica una saludable economía.

Donde existen los dos se viene á reproducir el inseparable dualismo clásico del alma y el cuerpo. Podrán no poder verse el uno al otro, reñirán acaso, se reprocharán sus peculiares ó comunes vicios; pero, ¿á donde irá usted sin mí, señora mía? dícele el cuerpo al alma, y ¿á donde querrías tú ir sin esto que te mueve? respóndele el alma al cuerpo: de lo que resulta que, por buenas ó malas, han de ser amigos, ó, por lo menos, conocidos.

«Penetrados de esta verdad», el contratista estruja al vecino sin «olvidar al forastero»; si alcalde estruja el contratista, y entrambos no se dejan estrujar por alma viviente, que para eso está la maravillosa cadena caciquil que, sacudida en la aldea, remueve un ministerio.

Al tomar posesión el contratista, pone en manos del alcalde la consabida fianza, que ó es de verdad ó de boquilla. En el primer caso, ya puede cantarle el responso, porque no la verá en sus días. A cambio de ella se le darán compensaciones á última hora, que para eso están el tres por ciento de conducción de caudales, los atrasos del extrarradio, los conciertos con los hacendados, etc., etc., etc., y si la cosa urge, no se le da ninguna y que apele al Nuncio.

Establecida la cobranza, el alcalde se entiende con el contratista por el tan cómodo y acreditado sistema de *vales*. «Vale por tantas pesetas Vale por cuantas...» Y así como dicen que antes había sacerdotes tan sin conciencia que de muchas misas cobradas, y no dichas hacían un mison, éstos hacen de muchos vales una carta de pago, cuando le conviene al alcalde, que antes no, así se hunda el Universo.

Con esto hay muchos alcaldes que pelean y van haciendo el gasto de casa «sin tener que hacer chunchullos»; el contratista se crece con esta confianza y no hay particular que se le ponga delante, ya que del particular han de salir todas estas misas; y cuando hay alguno tan necio que se resiste al saqueo, una Junta administrativa presidida por el alcalde le condena, otra Junta superior le recondena, porque, como ha tenido que depositar, no es justo que con sus manos limpias se lleve otra vez el dinerito que ya el Estado contaba por suyo.

Y para rematar y apagar los humos del indócil particular, queda luego el proceso por desacato ó por desobediencia; la subida de su líquido imponible en los amillaramientos; los expedientes de policía urbana; las multas por daños reales ó fingidos que hizo ó pensó hacer su ganado... y así hasta lo infinito.

De la caja de Consumos sale el dinero para las elecciones, para el banquete al diputado, para el regalito á las oficinas tales ó cuales, para el capricho del gobernador, para el lustre del secretario, para ayuda de costa del oficial, para quitarse de encima comisionados que vienen á devengar dietas y comer de posada algunos días, porque sabido es que no pudiendo pagar más el vecino, no puede pagar menos el Ayuntamiento, el cual, en la inmensa mayoría de los casos, debe un dineral á los maes-

tros, al Tesoro, á la Diputación, á la cárcel del partido, á los empleados, á las once mil vírgenes...; con todo lo cual van trampeando gracias al caciquismo, esa cosa terrible que comienza un poco más abajo del alguacil y acaba un poco más abajo de la Corona.

Estos dignos representantes de la hampa rural son tan listos, que han agregado un verbo á su argot: el verbo *enjugar*. Los vales del alcalde los enjuga el secretario con las esponjas del *libramiento* por empedrado, socorro, alumbrado, medidas sanitarias, gratificaciones, reformas urgentes de la Casa municipal, guardaría, suscripciones... y un sin fin de cosas que no existen sino en el canto de la memoria.

¿Como extrañar que todo ese elemento se pasmee, espeluzne é irrite ante la *descabellada* idea de acabar con los Consumos? ¡Quitar su caja al caciquismo! El dios Estado se derrumbaría *ipso facto*, como un hermoso ídolo. Su sacra mole nos aplastaría...

## Hace falta falta un gobierno

Estaba previsto; el gobierno anunció que abriría las Cortes el 16 de Octubre, y esa promesa, por excepción, quedó aparentemente cumplida, pero aparentemente nada más; la principal tarea del Parlamento en este período, ni se realiza ni lleva trazas de realizarse: los presupuestos verdaderos no han sido presentados aún.

Era imposible que los ministros, cigarras que pasaron cantando el verano entero, pudieran estudiar, formular y discutir en Consejo sus respectivos presupuestos, no ya para el 16 de Octubre, sino para mucho después; terminará el mes de Octubre y entonces como hoy, no sabrá el país que presupuesto ha de regir durante el año próximo. Lo más probable es que padezcamos aún la funesta labor de Villaverde; el presupuesto silvelista que permite mentir fácilmente rosicleres de *superavit*, que en realidad no existen.

Se dirá que ese presupuesto también habría de ser discutido; pero sobre que la discusión quedaría en tal caso muy reducida, puesto que los conservadores no habrían de combatir su propia obra, tampoco es necesaria esa discusión, puesto que en la famosísima ley del año natural se encontró el modo de burlar la Constitución que manda discutir los presupuestos, resolviendo que en lo sucesivo solo habrían de discutirse las modificaciones. Ateniéndose á este precepto, si nada se modifica, nada será necesario discutir, y el presupuesto de Villaverde, el mismo presupuesto de Villaverde que deja indotados todos los servicios, regirá durante el año próximo como está rigiendo el actual.

Con este cómodo sistema, la Constitución queda por los suelos menospreciada en uno de sus preceptos más imperiosos; pero los gobiernos se evitan una porción de molestias y de hecho quedan exentos de una de las labores más importantes que eran inherentes á su cargo.

Pero si los ministros no han de gobernar, para nada sirven. La misión de los gobernantes es esa: no facilitar á los amigos y á los paniguados negocios más ó menos licitos.

Es imposible continuar viviendo en esta especie de anarquía mansa, que destruye todas las vitalidades de la patria; es de absoluta necesidad la formación de un gobierno que realmente lo sea, que gobierne y salve á la patria de la inevitable catástrofe á que cada vez nos acercamos más.

El partido liberal vino al poder precisamente para eso, para poner término á la inacción en que á los silvelistas tenía su propia debilidad. Si ahora hiciéramos un balance de los actos realizados por los gabinetes fusionistas, veríamos que lejos de resolver ningún problema, no han hecho sino embrollar aún más todos los que existían y crear alguno nuevo, más irresoluble todavía que todos los existentes.

Limitémonos á examinar las cuestiones más íntimamente relacionadas con el presupuesto y veremos que el gobierno ni ha hecho nada ni nada sabe hacer no obstante todos los ofrecimientos reformistas, seguiremos sin caminos, sin comunicaciones, sin instrucción pública, sin ejército sin marina, sin nada, en fin de lo que caracteriza la vida de un Estado.

Y en esa forma vamos á salir de una regencia para entrar en un nuevo reinado y en esa forma vamos á cambiar una regente por un rey. como si en ese cambio de postura pudiéramos ganar algo.

## ...Y armas al hombro

Los republicanos han iniciado en todos los puntos de la Península una vigorosa campaña, contra el odioso y odiado impuesto de Censuos.

Aplaudimos la protesta airada contra el citado impuesto, que han suprimido todas las naciones cultas.

Lo que no aplaudimos es que el señor Servat, republicano de *doublé*, individuo de la Directiva del flamante *Centro Republicano* de Gerona se haya calzado con la Arrendataria de Consumos de esta ciudad, Empresa que mas atenta á sus intereses que á los del obrero y consumidor, hace mucho más aborrecible la contribución que pesa sobre el proletariado.

El señor Servat, partidario devotísimo de los principios prácticos de la filosofía positivista se habrá dicho para su colete: *una cosa es predicar y otra dar trigo.*

\* \* \*

Se ha presentado al gobierno de los Estados Unidos la cuenta de los médicos que asistieron al último presidente asesinado.

La cuenta asciende á 500.000 francos.

Vayan Vds. á calcular lo que habrían puesto los aprovechados galenos yankees, si se hubiera logrado salvar la vida á Mac-Kinley.

Si para ayudarle á morir ponen 500.000 francos...

\* \* \*

El gobierno norteamericano pone reparos á la cuenta, fundado en que la asistencia facultativa del presidente Garfield, víctima de un atentado parecido, y que sobrevivió dos meses y medio á las heridas, solo costó 100.000 francos.

Para desvanecer los reparos escrupulosos de los ministros cicateros del Norte América les recordaremos con Ricardo de la Vega:

Hoy las ciencias adelantan,  
Que es una barbaridad.

\* \* \*

El *Pais* aconseja á los marinos que se embarquen en la nave de la República.

Aconsejamos á los marinos que no se dejen seducir por las excitaciones del diario republicano, pues la nave esa hace agua y corren el riesgo de naufragar.

## INFORMACION POLITICA

### El dique de la Habana

Este asunto escandaloso es de aquellos que hacen subir al rostro de todo buen ciudadano los colores de la vergüenza.

El gobierno norteamericano había hecho proposiciones al español para la compra del citado artefacto, por el cual había ofrecido 200.000 dollars. El gabinete español, y en especial el ministro de Marina, el ganadero Duque de Veragua, reechazó la proposición de los yanques por considerarla depresiva para el orgullo nacional. No quiso tratos con los espoliadores, porque se lo vedaba el patriotismo.

Al calor del negocio saltó y vino la casa Aznar, la cual ofreció para la adquisición del citado dique la suma de 125.000 dollars, con la promesa de que no iría á parar á manos de los cerdos yanques, con lo cual quedaba en buen puesto el nombre del gabinete español. Se formalizó la escritura de compra, y al

día siguiente de realizado el contrato supo el buenazo de Colón *derasiné*, que Aznar, lo había traspasado al gobierno norteamericano por 200.000 dollars, comprometiendo precisamente lo que se trataba de salvar, el honor y patriotismo español, que con el citado traspaso, quedaba hecho un guifiapo. Buena, muy buena, la hizo Aznar, con la comisión de 75.000 dollars, que se ganó á espaldas del gobierno español.

Este negocio se ha llevado á las Cortes, donde el ministro de Marina ha confesado con candidez suma, que se había dejado engañar fiando en la palabra honrada de caballero, que le había dado Aznar de que no vendería el dique á los yanques. Silvela, abogado de Aznar, dijo que este, al hacer la promesa á Veragua de que se ha hecho mérito, la hizo sinceramente y con el propósito de cumplirla pero que después por la fuerza de las pécaras circunstancias se había visto obligado á cederlo á los yanques, cuando conoció las dificultades inmensas que se oponían á la traída del dique á España.

Las dificultades insuperables, son nuestra opinión los 75.000 dollars, que se ganaba Aznar con el traspaso.

Es una verdadera dificultad para un hombre de negocios dejarse de ganar honrada y bonitamente 75.000 dollars, sin comprometer ni siquiera el buen nombre pues para la defensa de éste nunca falta un abogado como Silvela. Es lo que debió decirse Aznar para su capote: Si Sagasta vendió á los americanos, las Antillas españolas y el Archipiélago magallánico, y ha vuelto á ocupar la presidencia del Consejo de ministros, bien puedo yo vender el dique, sin que en ello sufra al patriotismo, cuyo culto ardiente profeso.

### El debate político

Continúa en el Congreso, adquiriendo mucho movimiento, gracias á la intervención de Romero, quien ha dirigido rudísimos ataques al gobierno por la atmósfera de inmoralidad en que vivimos, lo que hace que no se pase día sin que en la pransa ó en el Parlamento se denuncie un chanchullo ó un negocio escandaloso realizado por los gobernantes ó alguno de sus paniaguados. Estas denuncias no encuentran eco, pues los borregos de la mayoría apagan los acentos viriles de los diputados de oposición que tienen arrestos suficientes para formular concretamente la denuncia.

Dijo, entre otras cosas de mucha miga y substancia, que el gobierno hace de los amigos suyos, diputados de la Nación. El ministro de Instrucción pública al replicar á Romero, declaró con un desahogo envidiable, que si bien era verdad que el gobierno había elegido diputados á verdaderas hechuras suyas, en cambio había *encasillado* en las filas de la oposición á los íntimos de Romero. ¡Hermosa confesión!

Y luego nos vendrán con aquello de la representación del pueblo y de la Soberanía de la Nación representada por el parlamento. Valiente representación, la de unos ministros concusionarios.

### La Crisis

Segun todas las trazas es inevitable y se nos viene á pasos agigantados. El ministro de Hacienda y el de Marina están de cuerpo presente. El primero por el fracaso de los presupuestos que á estas alturas aún están sin presentar á las Cortes y el segundo, á más de la solución que se ha dado el conflicto de las rias gallegas, que no ha satisfecho ni á jeiteros ni á traineros, se encuentra con el problema de los oficiales de la Armada, que no quieren á un hombre civil al frente del Ministerio de Marina.

### La enfermedad de Sagasta

Con el problema político de la crisis, este íntimamente relacionada al estado de salud del presidente del Consejo, que no es muy satisfactorio ni compatible con los árdusos trabajos que lleva aparejados el desempeño de su importantísimo cargo. Los médicos le aconsejan el cambio de *aires* y que pase la estación invernal en una de las comarcas del mediodía de España. Los individuos de la familia del presidente apoyan al dictamen de los facultativos y procuran inclinar su ánimo á la referida determinación.

En el caso que prevalezcan los consejos de los médicos y las súplicas de la familia y de que don Práxedes se decida á abandonar la vida política, se dice que tendremos ministerio presidido por Weyler, con la protección de Canalejas, que desempeñará cerca del general casi pacificador de la gran Antilla los oficios de Ninfa Egeria. Salir de Málaga y entrar en Malagón se llama á esta figura. Antes que esta solución preferimos vivir perpetuamente bajo la dominación del marrullero Sagasta. Si este muriese para la

vida pública y prevalece la combinación apuntada, Dios nos coja confesados.

El Lazarillo de Tormes.

## CRÓNICA GENERAL

Al objeto de regularizar el servicio de Administración suplicamos á los señores á quienes hemos dirigido LA BANDERA BLANCA y no querían ser continuados en las listas de inscripción, se sirvan devolverlo al repartidor, los de la capital y á la Administración los de fuera. Los señores que no nos devuelvan los ejemplares recibidos, les consideraremos como abonados al periódico.

La Comisión de festejos en atento B. L. M. nos ha remitido una invitación para asistir á todos los idem organizados por dicha entidad en las próximas ferias. Agradecemos la deferencia.

La Propia Comisión nos ha enviado un ejemplar del Reglamento y Programa del Concurso de ganado que ha de celebrarse en esta ciudad los días 2, 3 y 4 del propio mes en los locales de la Plaza de Toros, y que publicamos en este mismo número para que llegue á conocimiento de los agricultores y ganaderos que en el mismo deseen tomar parte.

Programa de festejos para el día de hoy:  
Al amanecer repique general de campanas.

A las 10, solemne oficio en la Ex-colegiata de San Félix por el Cabildo Catedral, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y Autoridades.

Visita al sagrado cuerpo de San Narciso.

A las 3 y media, gran corrida de novillos en la que tomarán parte los diestros Alberto Rojas (á) Colón y Manuel Domínguez, con sus correspondientes cuadrillas, lidiándose seis bravos y magníficos novillos toros de acreditada ganadería.

A las 6 y media, concierto por la banda de Asia en la Rambla.

Expléndida iluminación de dicho paseo.

A las 9 de la noche, función de ópera en el teatro principal; bailes extraordinarios en las sociedades Las Odaliscas, Centro Republicano y La Unión Gerundense.

Función dramática en el Círculo católico de Obreros.

Día 30.—A las 3 de la tarde, sardanas en la calle del Carmen y elevación de globos aereostáticos en el propio lugar.

De 5 á 8, gran concierto en la Rambla, por las reputadas bandas de los Regimientos de Asia y San Quintín.

A las 9 de la noche, función en el Teatro principal y en la Sociedad Las Odaliscas.

A las 11, baile en el Casino Gerundense.

Día 31.—A las 3 de la tarde sardanas y elevación de globos grotescos, en la Calle de la Rutlla.

A las 5, concierto en la Plaza de la Constitución, por la banda de Asia.

A las 6 y media, idem en la Rambla por la música de San Quintín.

A las 9 de la noche, función en el Teatro principal, en Las Odaliscas, Centro Republicano y Círculo católico de Obreros.

A las 11, gran baile de Gala en el Salón platea del Teatro, el cual estará espléndidamente iluminado y adornado, organizado por la Comisión de festejos.

Al objeto de que nuestros operarios puedan celebrar la festividad de hoy, hemos adelantado la edición correspondiente al día de mañana.

Hemos oído asegurar, por persona generalmente bien enterada, que el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, asistirá á primeros del próximo mes á la ceremonia que se verificará en Banyuls-sur-mer para honrar la memoria del sabio naturalista Lacaze-Duthiers.

Es probable que también concurra á dicho acto su colega de la vecina nación Mr. Leygues.

Hoy se celebrarán en la ex-colegiata de San Félix los siguientes cultos en honor del glorioso Patrón de esta capital y Obispado: á las ocho de la mañana oficio de la Parroquia, á las 10 solemne oficio del Excelentísimo Cabildo Catedral y por la noche á las siete devota novena al Santo.

PROGRAMA

PARA EL

concurso provincial de ganados de Gerona

Primer grupo.—Ganado Caballar.—Premio extraordinario.—Una Saboneta de oro, regalo de doña Mariu Cristina Regente.—Premios ordinarios.—1.ª Clase.—Caballos sementales de 4 á 12 años de edad, de raza española bien caracterizada, destinados á la función reproductora y que por sus aptitudes ó conformación definan claramente la condición ó tipo característico de su único empleo.—Premio 200 pesetas.

2.ª Clase.—Caballos de raza española, de 4 á 12 años de edad, y con aptitudes para el tiro pesado ó ligero, ó para la silla.—Premio 100 pesetas.

3.ª Clase.—Yeyuas de vientre, de menos de 14 años de edad, nacidas en España, con ó sin rastra, destinadas á la producción caballar.—Premio 100 pesetas.

4.ª Clase.—Yeyuas de vientre, de menos de 14 años de edad, nacidas en España, con ó sin rastra, destinadas á la producción mular.—Premios 100 pesetas

En cada una de estas clases habrá un segundo premio, consistente en Diploma de mérito.

Segundo grupo.—Ganado asnal y mular.—Premios ordinarios.—1.ª Clase.—Garañones (asnos sementales) de 5 á 12 años de edad destinados en la provincias á la función reproductora.—Premio 150 pesetas.

2.ª Clase.—Burras de vientre, con ó sin rastra, de menos de 12 años de edad y dedicadas en esta provincia á la producción asnal ó mular.—Premio 100 pesetas.

3.ª Clase.—Asnos ó burras nacidos y criados en esta provincia de 4 á 10 años de edad y destinados á las operaciones agrícolas, y al arrastre ó al transporte á lomo.—Premio 75 pesetas.

4.ª Clase.—Mulas ó mulos de 5 á 10 años de edad, nacidos y criados en la provincia.—Premio 150 pesetas.

5.ª Clase.—Muletas y Muletos nacidos y criados en esta provincia.—Premio 125 pesetas.

Cada una de estas clases, tiene un segundo premio consistente en Diploma de mérito.

Tercer grupo.—Ganado vacuno.—Premios ordinarios.—1.ª Clase.—Toros mansos de 3 á 7 años de edad, nacidos y criados en esta provincia, destinados á la reproducción.—Premio 200 pesetas.

2.ª Clase.—Toros mansos de 3 á 10 años de edad, nacidos y criados en esta provincia con marcada aptitud para el arrastre, ó para las faenas agrícolas.—Premio 200 pesetas.

3.ª Clase.—Vacas mansas, nacidas y criadas en esta provincia de menos de 8 años de edad, destinadas á la reproducción, con ternero ó sin él al pié, y aptitud para la reproducción de carne.—Premio 150 pesetas.

4.ª Clase.—Vacas mansas, nacidas y criadas en esta provincia, de menos de 8 años de edad, con ternero ó sin él, al pié, y con marcada aptitud para la producción de leche.—Precio 150 pesetas.

5.ª Clase.—Vacas mansas, nacidas y criadas en esta provincia, de menos de 8 años de edad, con ternero ó sin él, al pié, y con condiciones adecuadas para el trabajo agrícola.—Premio 100 pesetas.

6.ª Clase.—Vacas mansas, nacidas y criadas en esta provincia, de menos de 8 años de edad, con ternero ó sin él al pié, y destinadas á la reproducción.—Premio 150 pesetas.

Cuarto grupo.—Ganado lanar y cabrio.—Premios ordinarios.—1.ª Clase.—Moruecos de raza angorera, merina, churra ó otra cualquiera con caracteres bien definidos para servir de reproductores.—Premio 50 pesetas.

2.ª Clase.—Lotes de 4 á 6 ovejas de cria, de cualquiera raza.—Premio 50 pesetas.

3.ª Clase.—Machos-cabrios de cualquiera raza, destinados á la reproducción.—Premio 50 pesetas.

4.ª Clase.—Cabras con ó sin cabrito al pié, dedicadas á la producción de leche.—Premio 50 pesetas.

Quinto grupo.—Ganado de cerda.—Premios ordinarios.—1.ª Clase.—Verracos de cualquiera raza, destinados á la reproducción.—Premio 70 pesetas.

2.ª Clase.—Cerdas de vientre destinadas á la reproducción.—Premio 70 pesetas.

En todas las clases hay un segundo premio, consistente en Diploma de mérito.

Se ha publicado el número extraordinario de ferias de nuestro colega *El Autonomista*.

Es un número muy bien presentado en la parte tipográfica: sintiéndole no poder decir lo mismo del texto, especialmente el artículo que dedica á la comarca de las Guillerías, altamente depresivo para el buen nombre de sus habitantes; de cuyo artículo, que por noticias recibidas hoy de Anglés y La Sella ha causado viva indignación entre los honrados vecinos de estos puntos, nos ocuparemos en el próximo número.

Por la premura con que se compaginó la anterior edición, quedó sin inserción el siguiente suelto:

«Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia del distrito del Norte de la ciudad de Barcelona, el digno é ilustrado de este partido don Enrique Zaldívar.

En esta capital ha causado vivo sentimiento la separación de tan probo funcionario que no solo deja imborrables recuerdos por su acertada y resta gestión al frente de este Juzgado, si que eternas amistades que había sabido conquistarse con las prendas de carácter que le adornaban».

Hemos recibido el elegante y variado programa de las funciones con que durante estos días de ferias obsequiará á los señores socios la Sección lírico-dramática del «Centro Moral Gerundense».

Lo iremos insertando en las ediciones sucesivas, correspondientes á los días en que se celebre función en el bonito teatro de aquella importante Sociedad.

El gobernador civil ha hecho saber por el *Boletín Oficial extraordinario*, correspondiente al día 20 del actual que el día 10 del próximo Noviembre se celebrarán las elecciones municipales para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos. El día 3 se verificará la designación de Interventores y el 14 el escrutinio general. El señor gobernador encarga muy especialmente á los señores alcaldes, cuiden de que se mantenga el orden mas perfecto en sus respectivos distritos municipales, para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse facilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa á que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan, procurando que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos, sean cuales fueran las opiniones políticas que profesen respetándose escrupulosamente la voluntad del país en las próximas elecciones.»

Lo que trasladamos al Alcalde de Bañolas para su conocimiento y efectos consiguientes.

No parece sino que el señor gobernador tuvo presente al aludido Alcalde al redactar la Circular transcrita, que aplaudimos sin reservas, porque señala una nueva orientación en la intervención de la autoridad gubernativa en asuntos electorales.

VARIEDADES

Aventuras de un oficial inglés en África

El semanario londonense «Outlook» cuenta la siguiente aventura ocurrida á un oficial inglés en uno de los Estados de la Costa de Oro:

«El teniente Henderson tuvo la audacia de ir solo al campamento de los Sola, siendo tratado por éstos desde el primer instante como prisioneros; reuniéronse los jefes para determinar que clase de muerte se había de dar al extranjero, el cual, después de escuchar impasible largo rato, acabó por decirles con aire desdeñoso:

—Ya me aburrienes nuestras habladurias; tengo sueño y quiero dormir; cuando habáis adoptado una determinación, podreis despertarme para participármela.

Y con esto se echó á dormir. Tan inconcebible impasibilidad le salvó la vida, porque creyendo los indígenas que se trataba de un personaje no se atrevieron á matarlo, y fué enviado á la corte del rey Samory, en el país de Yumini.

Allí, por segunda vez, salvaron á Henderson la vida su altivez y su audacia. Al comparecer delante ns Samory, á quien rodeaban 4 000 guerreños, le mandaron saludar al rey según la costumbre del país, ó sea arrastrándose por el suelo hasta llegar los piés del trono; pero el audaz inglés, lejos de usar este procedimiento, dió un salto y colocándose al lado de la negra majestad, la saludó con un afectuoso apretón de manos.

Desde aquel instante fué tratado como si fuese embajador de una gran nación, conversando familiarmente con el rey y con su esposa, y terminando esta aventura entablándose amistosas relaciones entre el reino británico y el rey mahometano más poderoso del Africa.»

Gerona Octubre de 1001. —El Alcalde Pro Manuel Catala.—Por la Comisión del Concu Ganados, Enrique R. de Célis, Juan Romá Sal Gimbernat, Francisco Monsalvatje, Ignacio L... rrat.—El Secretario de la Comisión de Festejos, José García.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Londres 27.—Todos los periódicos independientes hacen constar que el discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en Edimburgo en la noche del viernes próximo pasado es una confesión de impotencia. El ministro de las Colonias, al declarar que ninguna nación puede terminar rapidamente una lucha de guerrillas, ha reconocido implícitamente que la guerra anglo-boer puede durar indefinidamente. Ha confesado así mismo haberse equivocado cuando afirmó como lo hizo á raíz de la solución de la última crisis del gabinete inglés, que el conflicto sería resuelto con prontitud; pero lo que es admirable en Mr. Chamberlain es que después de confesar los yerros enormes cometidos por el gabinete, no se adopte ninguna determinación para repararlos. La guerra *acoutrance* es la última forma adoptada por el gabinete inglés sugestionado por la clemencia que se ha apoderado del ministro de las colonias.

Y el país á todo esto, no impresionándolo ni las más estupendas noticias, pone el grito en el cielo porque su idolo Buller ha sido destituido bruscamente, y se muestra lleno de indulgencia por las graves faltas cometidas por el gobierno, por aquellas precisamente que afectan al país entero, al que se dan las noticias mas contradictorias y absurdas sin que la muevan en lo más mínimo. No se le dice nada de las noticias más graves ni se le consulta sobre las cuestiones de alguna importancia. Se le tiene en la ignorancia, más absoluta acerca de la actitud que han adoptado los *africaners* después de la suspensión de las garantías constitucionales en el *Capelán*; no se le dice una palabra sobre cuestiones tan importantes como son: el empleo de los indígenas para la guerra, aplicación de la ley marcial, situación exacta del ejército de Lord Kitchener, y sobre todo se desconocen los medios de que dispone el generalísimo inglés para terminar la lucha.

En tanto que el pueblo inglés esté satisfecho de la ignorancia absoluta de la guerra sud-africana en que vive, el gabinete Salisbury continuará dirigiendo los destinos del país contra viento y marea.

Es de temer que en el consejo de ministros que se celebrará mañana (ayer) bajo la presidencia del rey no se adoptará ningún acuerdo de importancia.

Como observa justamente Reynolds cuando la apatía se ha apoderado de un pueblo engendra inevitablemente la inercia é impotencia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Narciso obispo y mártir.  
Id. MAÑANA.—S. Claudio mártir.  
Id. JUEVES.—San Quintin mártir.  
CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy á las 3 de la tarde LA FAVORITA con gran rebaja de precios. Por la noche á las 9, última representación de GLI UGONOTTI.

CENTRO MORAL.—Hoy á las 9 de la noche la comedia catalana en 3 actos *La igualtat de classes* y la zarzuela en un acto *Lo sant del amo*.

Los particulares, Ayuntamientos y otras entidades á quienes convenga otorgar su representación para la gestión de toda clase de asuntos que radiquen cerca los diferentes centros oficiales, pueden dirigirse á DON LUCIANO PINET, agente de Negocios matriculado en esta capital, Calle de Ciudadanos, 15, 2.º; el cual á la vez se encarga de cualesquiera trabajos extraordinarios inherentes á los distintos servicios de la Administración municipal.

FUMADORES!



Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico **Papel Jordá**

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach

# ANUNCIOS

+

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se timbran á precios  
reducidos

Imprenta de M. Llach  
GERONA

PIANOS Y HARMONIUMS SE ALQUILAN

Constitución 2 **JUAN DURÁN** Constitución 2

GERONA

AFINACIONES Y REPARACIONES



## LA CATALANA

---

Sociedad de seguros contra incendios  
y contra las explosiones de gas

**A PRIMA FIJA**

DOMICILIADA EN BARCELONA

---

Comisionado principal en Gerona

### D. ANGEL MARULL

Progreso, 20, 1.º

## LUZ SOLAR

GASÓGENOS DE GAS ACETILENO  
Sistema **E. PALMADA** Mayor, 4

Economía. Funcionamiento irreprochable. Magnificas instalaciones funcionando perfectamente después de 3 años. Carburo de calcio á precios inverosímiles. Seguridad absoluta. Se facilitan planos y prospectos de instalación.

Para más detalles, dirigirse al inventor,

**Mayor, 4.-BAÑOLAS**

## LA EMPERATRIZ

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 28

### DOLORES SOLANS

Confección de corsés de todas clases; con arreglo al último sistema de corte parisién, cuyas inapreciables ventajas son las de no deformarse con el uso, las de resultar más cómodos que los cortados por otro cualquier sistema, las de dar esbeltez sin igual á la figura, y la de ajustarse con tanta exactitud al cuerpo que no producen la menor molestia y acusan siempre la misma graciosa forma.

**Se confeccionan desde 5 pesetas en adelante**, disponiéndose de toda clase de materiales desde los más sencillos á los más modestos.

**PERFUMERIA**

En el propio establecimiento hallará el público un surtido de perfumeria incomparable, pues lo componen los productos de todas clases de las fábricas más renombradas del pais y extranjeras.

28, RAMBLA DE LA LIBERTAD, 28

## LA BANDERA BLANCA

ALTAR — TRONO — FUEROS

Periódico Tradicionalista de Avisos y Noticias

---

Redcción y Administración: Cort-Real, 7, 1.º

---

PRECIOS DE SUSCRIPCION

—o—o—

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| En Gerona al mes. . . . . | 1 peseta |
| Id. trimestre. . . . .    | 2'50 id. |
| Fuera id. . . . .         | 3 id.    |

Anuncios y Remitidos á precios convencionales

---

INSERTENSE Ó NO, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

---

Se publica los miércoles, viernes y domingos  
de cada semana.

DISPONIBLE

---

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

### M. LLACH

Herrerías Viejas, 5 y 11. — Gerona

Impresión y encuadernación de obras, talonarios de todas clases, libros registro, hojas liquidación mensual de alcoholes para almacenistas y talonarios vendis para la circulación de productos alcohólicos por la zona fiscal de vigilancia, facturas, sobres y papel comerciales, etc. etc. Especialidad en cromos y carnets para invitaciones y programas para sociedades.